

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****CONVOCATORIAS DE JUNTAS****6486**      *MES CIUTAT, S.A.*

Por medio de la presente y de conformidad con lo previsto en los Estatutos Sociales, y por acuerdo del Consejo de Administración de fecha 29 de abril del presente, se convoca a los señores accionistas de la mercantil MES CIUTAT, S.A., a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria, que se celebrará en Alcoy, calle San Francesc, n.º 10, Cámara del Comercio de Alcoy, el próximo día 26 de junio de 2014 a las diecinueve horas en primera convocatoria o, de no alcanzarse el quórum necesario, en segunda convocatoria, el día siguiente, 27 de junio en el mismo lugar y hora, para deliberar sobre el siguiente

## Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas del ejercicio de 2013 y de la gestión efectuada por los miembros del Consejo de Administración.

Segundo.- Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio de 2013.

Tercero.- Reelección y/o nombramiento de los miembros del Consejo de Administración.

Cuarto.- Refrendo de la gestión del Director de contenidos y renovación o, en su caso, nombramiento de dicho cargo.

Quinto.- Modificación del artículo 24 de los Estatutos Sociales, al objeto de fijar la duración del cargo de miembro del Consejo de Administración en cuatro años.

Sexto.- Aprobación de la creación de la página web corporativa de la sociedad.

Séptimo.- Información a la Junta respecto a la ampliación de capital efectuada por el Consejo de Administración por delegación expresa de la Junta general constitutiva de la sociedad.

Octavo.- Ruegos y preguntas.

Noveno.- Redacción y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Se hace constar que cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, en el domicilio social de la misma, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la Junta que se convoca, así como el informe y texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta, y de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos y los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en la orden del día.

Alcoy, 6 de mayo de 2014.- El Presidente, Jorge Vaquer Calatayud y el Secretario, José Barrachina Mataix.

ID: A140026871-1

cve: BORME-C-2014-6486